

carlata y se arroja desenfrenadamente á llenar un largo ciclo de nuestra historia.

Aunque Ayarragaray no definió la «subestructura» económica de la anarquía y del caudillismo, ella ha surgido repetidas veces á su paso, sin que fuese bien avaluado su rol fundamental en la determinación del ambiente anárquico. Pero esas observaciones, de detalle en el libro, servirán para cimentar nuestra interpretación sociológica. «La producción es rudimentaria; la industria no existía; el pan, el calzado, etc., eran artículos de elaboración doméstica, el intercambio de productos casi nulo, pues en la mayoría de las provincias faltan hasta los elementos más primitivos para la industria comercial» (pág. 81). Más adelante, á través de la simplicidad pastoral del país, aprecia su estado social y económico citando á López, que nos muestra la falta de «capitales flotantes, de créditos y aun de capitales fijos» (pág. 86). «El confort era totalmente desconocido, aun en las clases que enfáticamente se creían elevadas: mientras en los arrabales y en las campañas la vida es de una simplicidad árabe. Un caballo, un freno, un poncho y unas varas de bayeta constituían todo el haber y el lujo de un campesino. Si es verdad que la nutrición era abundante, era también rutinaria y simple; la constituía exclusivamente la carne, y en las campañas el pan era casi desconocido» (página 87). Esas felices observaciones parciales no

bastaron, sin embargo, para que Ayarragaray definiera la base mesológica y económica de la anarquía, intuída sesenta años antes por el genio de Sarmiento.

Y que Ayarragaray no se preocupa de buscar el fenómeno esencial, oculto tras la caótica apariencia de la anarquía argentina, lo vemos en la importancia que da á los factores psicológicos sobre los mesológicos en la génesis de la política caudillista. Ve el hombre, la acción del individuo y de las multitudes, sin descender á las causas que determinan su conducta. El sentimiento que mueve á las masas y consolida á los caudillos no es un móvil sociológico primitivo, es el reflejo de ciertas condiciones de hecho sobre los cerebros, el índice revelador de una ausencia de intereses materiales que sirvan de acicate y de brújula á la acción colectiva.

IV

LA EVOLUCIÓN DEL CAUDILLISMO

La evolución social—ya se la examine en conjunto ó en grupos de fenómenos especiales—realízase obedeciendo á causas numerosas y complejas, siempre superiores al poder de las teorías y los principios abstractos, ajenas á la voluntad de los pueblos y de sus gobernantes; causas que no sabrían desviar aquellos deseos ó pasiones individuales que discoradaran del curso espontáneo de los acontecimientos.

Los pueblos no hacen su historia, como los hombres no deciden vivir según determinada biografía; mil circunstancias, ajenas á la conciencia individual y social, orientan el curso de la biografía ó de la historia. Pero así como de un hombre podemos *saber* su pasado, *ponderar* su presente é *inducir* su porvenir (sin determinarlo ni influenciarlo por el simple hecho de inducirlo), puede pedirse á la sociología algunas inducciones políticas, ciertas en el conjunto y necesariamente inexactas en su detalle.

En «La Anarquía Argentina y el Caudillismo», después de examinar los orígenes, el ambiente y los

caracteres del sistema caudillista, Ayarragaray plantea dos cuestiones de particular interés para nuestra naciente sociología: la evolución del caudillismo y la formación de los partidos políticos.

«Se percibe claramente en nuestra historia política este descenso evolutivo de la violencia caudillesca y anárquica, á medida que las tendencias impulsivas de la pasión sincera, de la idea única, se transforman y multiplican bajo la presión difusa de la cultura general, del acrecentamiento de las fuerzas económicas y del principismo constitucional». «El caudillismo y la anarquía pasan de las formas violentas y *musculares* á las formas astutas é *intelectuales*». «La evolución es notoria y sus rasgos se acentúan á medida que la civilización avanza, atenuando los rudos contornos de las pasiones primitivas. Disminuída la impulsividad, se transforman los hábitos; dejan los caudillos de ser agresivos y brutales, héroes de asonadas y montoneras, como cuadraba al estado de *acción muscular*, para maquinan sordamente con el fraude, la intriga menuda, la corrupción, el falseamiento de la ley, y acometer la usurpación, conservando las exterioridades legales, como cuadra á las formas astutas de la criminalidad política, en el período caudillesco de la *acción intelectual*». Esta evolución es el resultado de «hechos» que la hacen inevitable; y Ayarragaray repite acertadamente la frase de Saint Beuve: «hay una naturaleza de las

cosas que se impone á los hombres»; por eso el paladín impulsivo y francamente caballeresco fué el fruto de una edad subvertida y heroica, mientras el caudillo manso é intelectual es el exponente de una época de prosperidad y relativo orden.

Este concepto de Ayarragaray es verdadero en sus líneas generales, como lo es toda afirmación acerca de la variabilidad de cualquier fenómeno orgánico ó social. También es exacto que hay una naturaleza de las cosas que impone á los hombres, y que esa evolución se opera «bajo la presión difusa de la cultura general, del acrecentamiento de las fuerzas económicas y del principismo nacional»... aunque en proporciones bastante diversas, en nuestro entender: pues mientras el desarrollo de las fuerzas económicas es un factor fundamentalísimo, nadie acertaría á definir el «principismo nacional», ni su influencia sobre las transformaciones históricas.

En vano buscamos en la obra de Ayarragaray la clave de esta evolución del caudillismo. Su libro resulta netamente descriptivo, escaso de interpretaciones. Describe los orígenes del caudillismo, presentando un cuadro óptimo de sus manifestaciones primeras, pero no indaga su génesis fundamental, oculta detrás de esas exterioridades: vemos la hora en el cuadrante, pero no el engranaje que pone en movimiento el minutero. Luego exhibe los caracteres del ambiente anárquico, donde flore-

ce el caudillismo y los rasgos de psicología política que caracterizan la época; muy bien descrito, igualmente, pero no interpretado. Como consecuencia de estas dos premisas, Ayarragaray enuncia los caracteres evolutivos del caudillismo, pero no explica la base sociológica de esa evolución. Prescindimos, por ahora, de criticar el propósito político, un tanto panfletario, que deslucen todo el libro; no es posible confeccionar obras de ciencia social cuando la mano que escribe está inhibida por una pasión militante: y menos disculpable, en este caso, por tratarse de un partidario del más genuino representante del titulado «período caudillesco de la acción intelectual», el doctor Pellegrini. Procedamos con orden, para no incurrir en las mismas deficiencias criticadas, y consignemos las premisas fundamentales, expuestas en los títulos precedentes.

1.º La falta de unidad de intereses determina un estado de anarquía económica, que es la «subestructura» del caudillismo político.

2.º La «superestructura» política del ambiente anárquico es el caudillismo; cuando la acción de los grupos no es determinada por intereses colectivos, la influencia personal del caudillo es el único vínculo que solidariza la acción.

3.º El engranaje y subordinación recíproca de los caudillos constituye un sistema político especial: el caudillismo.

De estas premisas, anteriormente demostradas, inducimos dos consecuencias primordiales:

a) La condición esencial del caudillismo argentino es la ausencia de intereses económicos definidos, debida á la falta de producción organizada.

b) Cuando la producción se organiza, definiéndose intereses económicos, el caudillismo tiende á ser substituído por partidos políticos que encarnen esos intereses.

Estas nociones generales son silenciadas por Ayarragaray, aunque las intuyó Sarmiento, con vaguedad un tanto nebulosa.

Podríamos, en suma, definir nuestro concepto en esta fórmula: *La evolución del sistema político caudillista es correlativa á la de todo el agregado social y está subordinada á las transformaciones de la «subestructura» económica de la sociedad.*

El caudillismo comienza á evolucionar á medida que la vida económica se organiza: el país se civiliza, para usar el exacto vocablo de Sarmiento.

Al pasar de lo que llamaremos *régimen feudal* al *régimen agro-pecuario*, los intereses económicos se definen por la industrialización de la agricultura y la ganadería, en reemplazo del pastoreo espontáneo y por el desarrollo de las industrias, correspondiéndoles el desenvolvimiento del comercio. Estos fenómenos se producen (á igualdad de condiciones propias de la tierra) en aquellos centros urbanos y sus inmediaciones, cuya situación geográfica fa-

cilita la circulación de los productos. Por eso, en cierto momento, Buenos Aires está en vías de civilizarse, mientras el interior permanece en la barbarie feudal. Entonces comienza la evolución del caudillismo violento hacia el «manso é intelectual». La opinión de Ayarragaray está formulada sesenta años antes por Sarmiento en estas clarísimas palabras: «Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fué reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires, sin serlo él: por Rosas, falso, corazón helado, espíritu calculador, que hace el mal sin pasión y organiza lentamente el despotismo con toda la inteligencia de un Maquiavelo» (Introducción al «Facundo», 1845). Sarmiento no necesitó conocer á Roca para formular esa teoría y endosarle sus consecuencias.

Donde hay evolución económico-social el caudillismo se transforma. En cuanto se definen intereses, los partidos políticos tienden á defenderlos, siguiendo á *individuos que los representan*: no á caudillos sin más representación que su prestigio personal.

Los caudillos de la anarquía argentina, hasta el año treinta son *puros*; Rosas es ya un caudillo evolucionado: representa los intereses de las oligarquías feudales que componen la clase conservadora (que se titula federal), contra la oligarquía porteña que tiene en sus manos la gran aduana del país (que se titula unitaria). En este sentido, Ro-

sas, á pesar de sus errores, encarna la constitución de la nacionalidad, es decir, la unificación más ó menos definida del país feudal: podría celebrarse como al verdadero supresor de la anarquía. Con Rosas y su época comienza la vida política argentina, se organiza la sociedad, presa hasta entonces de agitaciones inorgánicas é indefinidas.

Donde persiste el ambiente económico primitivo debe lógicamente persistir el caudillismo con sus caracteres iniciales; es el corolario de nuestra teoría. En ningún país americano persiste la anarquía económica, tal como la tuvimos nosotros de 1810 á 1830; por eso no encontramos en parte alguna el primitivo caudillaje violento é inorgánico, la montonera arrasadora, sin más fuerza de cohesión que el amor al caudillo.

En algunos países existe la lucha, ya definida, entre la economía feudal y la economía burguesa, análoga á la de nuestra guerra civil, representando tendencias económicas semejantes á las de unitarios y federales; sin suponer por esto que los hombres de uno y otro bando, en conjunto, sean ahora, ni hayan sido nunca, mejores ó peores los unos que los otros. Y si Ayarragaray no estuviera preocupado en buscar caudillos entre los hombres políticos que no figuran en su santoral, habría podido observar la verdadera evolución del caudillismo en América, rastreando el clásico sistema caudillista, en formas ya evolucionadas, en las guerras civiles que

hasta hace poco tiempo azotaron al Uruguay. Y la figura de Saravia le evocaría, por su prestigio individual y por su significación política—no por sus dotes personales, dignas de respeto—las más descollantes siluetas del caudillismo clásico, cuando un nombre reemplazaba un programa y un trapo blanco ó rojo era místico amuleto para morir en las cruzadas de nuestra caótica barbarie. Allí, como otrora entre nosotros, pugnan la capital y parte del litoral (agricultores, industriales y comerciantes) contra el interior (pastores y feudatarios); confiamos en el buen criterio de los lectores para que no se interpreten de manera absoluta y esquemática estas divisiones que—en materia de fenómenos sociológicos—son siempre relativas y aproximadas.

Y si el ejemplo del Uruguay no bastara, por aislado, tenemos la situación política de Río Grande do Sul, con el célebre Joao Francisco, aliado habitual de Saravia, como que representan la misma lucha del feudalismo contra la burguesía. Florencio Sánchez (1) ha podido estudiar al caudillo en su propio feudo, con las costumbres y el prestigio caudillesco de nuestros mejores *specimens*, surgiendo de su estudio esta forzosa conclusión: encarna la lucha de los intereses feudales contra la civilización burguesa.

(1) *El caudillaje en Sud América*, en «Archivos de psiquiatría y criminología», Buenos Aires, Junio, 1903.

La anarquía y el caudillismo surgen, pues, de ciertas condiciones del medio económico-social. Donde ellas existen (aparte circunstancias especiales de modo y lugar) el caudillismo es posible y representa el sistema político normal; cuando ellas desaparecen, el caudillismo se atenúa progresivamente, suplantado por una política orientada según los diversos intereses que se definen en la constitución económica del agregado social.

Señaladas las bases económicas de la evolución del caudillismo, entremos—con ánimo superior á todas las simpatías y odiosidades—al análisis de la evolución de nuestros partidos políticos, en sus relaciones con el sistema caudillista.

V

EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA ARGENTINA

La característica de los «partidos argentinos» (nosotros diríamos «facciones» ó «bandos») durante la anarquía es la falta de rumbos fijos, de concepto político positivo. Este es uno de los puntos más claramente enunciados en la obra de Ayarragaray, concordando con todos nuestros historiadores y ensayistas de sociología. El cuadro está pincelado hermosamente, aunque á ratos se viola todo precepto cronológico, entreverando el caudillismo anárquico del año 20 con las luchas civiles del 40 ó 50, cuyos propósitos estaban ya definidos: en la condiciones de hecho más que en la conciencia misma de los caudillos.

Escuchemos á Ayarragaray en algunos párrafos de sus páginas elocuentes:

«Si se lucha es por la prepotencia de Saavedra, de Alvear, de Artigas, de Dorrego, de Lavalle ó de Facundo; las tendencias son secundarias y apenas difieren en la práctica; en todo caso el caudillo, una

vez entronizado, dejará las divergencias de doctrina y los formularismos constitucionales á los legistas y bachilleres del grupo, para que descansen de las fatigas del motín ó de las veladas del campamento, parafraseando en estatutos efímeros las lecturas fragmentarias y no siempre comprendidas de los filósofos europeos de la política... Bajo la advocación de estos conceptos abstractos se iba á la revolución, cuyo torrente devastador, una vez devuelto á su cauce, no dejaba en pos de sí más que una simple subversión burocrática, sin cambio ni progreso sensible de sistemas de gobierno. Las revoluciones sudamericanas no son sino pronunciamientos, subversiones de grupos y de caudillos, sin orientaciones de ideales... Batir al adversario, derrocarlo, perseguirlo y conquistar el poder, eran actos de federalismo y unitarismo, según la clasificación del enemigo contra el cual se ejecutaban tales escándalos. Pero unos y otros eran incapaces para concebir los principios de su causa, sino á través de la adhesión personal del caudillo... Ser unitario ó federal no implicaba una evolución en las actitudes mentales, ni en los hábitos que el determinismo histórico había impreso en el temperamento político argentino. Lo uno y lo otro no se traducían en sistemas netos y positivos de gobierno, y en general no pasaban de simples denuestos, que para lesionar su prestigio se lanzaban alternativamente las fracciones en lucha... En medio, pues,

de la falta de verdaderas transcendentales disidencias de orden económico, político ó religioso, debido al «ausentismo» de intereses materiales y de fuerzas orgánicas sociales que pudieran promoverlos, las fracciones luchaban por el triunfo de sus caudillos, y éstos, á su vez, por su preponderancia personal... Todos vivían en plena edad caballescaca y encaraban su misión con un sentimentalismo heroico. No inscribían en sus plataformas ninguna idea positiva de gobierno, ninguna tendencia económica ni de política orgánica y práctica... Y una vez triunfante, la idolatría de la fuerza no dejará caudillo de sable y penacho sin celebrarlo, como prócer ó como mártir, y ostentarlo como trofeo de raza. Esta exageración pueril de nuestro espíritu fetiquista nos hará discernir palmas aun á comandantes secundarios ó politiqueros subalternos ó mestizos que por azar tuvieron una acción efímera ó irregular en la anarquía argentina.»

Junto con ese *estado de cosas*, Ayarragaray describe en términos certeros y elegantes el *estado de espíritu* que necesariamente debió acompañarle. La hipérbole fué el rasgo fundamental de todo el lenguaje político: á su impulso surgieron las organizaciones constitucionales, fastuosas y desmedidas frente á la exigüidad de población é intereses reales llamadas á proteger. En el espíritu criollo todas las fases de nuestra vida social asumen proporciones hipertróficas, determinando el sentimien-

to excesivo de la futura grandeza del país junto con un concepto megalomaniaco de los hechos y teorías políticas; esta exageración suscitó un criterio de prosopopeya que subvirtió el sentimiento político y crítico de todos los acontecimientos, de todas las empresas. Ese concepto heroico—¡heroicidad puramente verbal!—de la misión de los partidos y del poder, derivaciones del estado faccioso y del jacobinismo criollo, produjo una política de legislación radical é inestable. Ningún criterio real orientaba á los espíritus dirigentes. «Así sancionábanse las leyes con un criterio empírico, y á menudo inspirado en un concepto teórico, dentro de la lógica de doctrinas imperantes ó de especulaciones de autores en boga. Ninguna disciplina corrompió más profundamente nuestra intelectualidad rudimentaria que la sabiduría ocasional». Y en nuestros antecedentes políticos, ¿de qué sirven las buenas leyes si no corresponden á condiciones de hecho, á modalidades propias del ambiente, si no están en las costumbres nacionales? Vano orgullo es el que se funda en la obra literaria de nuestros textos legislativos, «instrumento inerte y frío de nuestras cláusulas legales, incapaces de traducirse en hechos prácticos, con las disposiciones reales y vivas, incorporadas á la personalidad moral de los pueblos de cuyos anales las copiamos».

Toda esa parte del libro es recomendable: la pintura del cuadro es precisa y nos lega la más

exacta impresión de conjunto que existe en nuestra literatura histórica acerca del desorden político y la subversión total de los espíritus durante la anarquía argentina.

Pero, á partir de ese punto, no conseguimos retomar el hilo en todo el resto del capítulo. Repítense muchas veces los conceptos apuntados, siempre con el mismo descuido cronológico. La génesis de los partidos políticos argentinos no está explicada bajo ningún aspecto fundamental; sólo vemos maniobrar, en tornadizas marchas y contramarchas, esos mismos rasgos de psicología política—individual y colectiva—, que para el sociólogo son exponentes y no causas de un estado social.

El mero valor secundario de los principios, las ideas, las opiniones de una época—es decir, de su «estado psicológico»—no lo discierne Ayarragaray, á juzgar por la importancia que le atribuye, analizándolo detenidamente; más profunda tarea nos parece la de evidenciar de qué manera ese «estado psicológico» dependía de las condiciones materiales de la vida en ese momento histórico. Podría, con justicia, recordar aquí las palabras de Fustel de Coulanges: «No es que las ideas de libertad y de derecho racional hayan pertenecido á esa época y hayan sugerido los medios más dulces de gobierno; nuestros estudios nos revelarán *cuán poca acción han tenido las ideas y las teorías* en todos los

tiempos para el mejoramiento de la existencia humana» (1).

El hombre no es sano y fuerte porque tiene buenas ideas, ni presenta un físico degenerado porque es débil mental; la inversión de causa á efecto es evidente. Sin embargo, en el orden sociológico suele cometerse la inversión sin reparar en su absurdo; se estudian las «ideas» de un pueblo, los «principios» de un partido, el «estado psicológico» de una época, como si fueran factores primordiales de la evolución social, mientras que en rigor son la simple «superestructura» de las condiciones de la vida material, el simple *exponente* de un momento histórico y no la *causa* de fenómenos sociológicos profundos y complejos.

¿Y qué decir de esta pretendida filiación de los partidos caudillistas, destinada á rematar en una alusión partidaria: encarnar actualmente el caudillaje en Roca? ¿Cómo asentar cátedra de sociología sobre la insegura tarima de las pasiones políticas militantes? No es ciencia la que acepta los impulsos del sentimiento; la crítica histórica se propone establecer una verdad, pero nunca traducir una antipatía. Roca no puede ser el propósito de un libro sociológico sobre el caudillismo político: tal yerro sólo se explica por ausencia de un concepto claro de las bases del sistema caudillista y de la

(1) *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, Vol. I. (*La Gaule romaine*), pág. 200.

psicología misma del caudillo; después de Alsina, y muerto Alem, su ejemplar característico y más evolucionado es Pellegrini. Por eso en Alem y Pellegrini, aunque personalmente rivales, encontramos el mismo poder de fascinación sobre su *entourage*, la misma guapeza que tanto satisface á nuestro culto del valor personal, la misma acción impetuosa, la misma reacción intempestiva, la elocuencia sugerente, el gesto intenso, la expansividad mal inhibida. Son los prototipos de «meneur» en la política argentina de los últimos veinte años.

Arrastrados por Ayarragaray, salimos de la cuestión sociológica—el caudillismo y los partidos políticos—, para desflorar la psicología personal de los caudillos contemporáneos; problema que no debe ocuparnos en este ensayo crítico.

La evolución de nuestra política demuestra una tendencia neta á la atenuación del caudillismo (sistema caracterizado por el predominio *personal* del caudillo) y hacia la organización gradual de verdaderos partidos (caracterizados por el predominio de *intereses* reales).

1.º Durante el primer cuarto del siglo XIX, mientras no está definida ni diferenciada la organización económica del país, cuando aun no se especifican los intereses, el ambiente político es amorfo: á la anarquía económica corresponde la anarquía política. Su expresión como sistema de gobierno es el caudillismo inorgánico, bien descrito por

Ayarragaray, y cuyos tipos clásicos serían Facundo ó Artigas. Durante este período no existen partidos políticos, sino agregados personalistas: la facción urbana y la montonera rural.

2.º En breve comienzan á diferenciarse intereses en el país. El interior permanece entregado al pastoreo natural, «en pleno régimen feudal» (Sarmiento), sin producción organizada; en la capital é inmediaciones, y en la zona litoral (topográfica y geográficamente favorecidas), se organiza la producción en su triple aspecto de agricultura, ganadería é industrias, determinando un aumento de los intereses comerciales. Esos dos grupos de intereses, francamente antagonistas, determinan la lucha civil entre las respectivas oligarquías, inconscientemente disfrazada por las absurdas denominaciones de «unitarismo» y «federalismo». Los partidos políticos representan dos tendencias de la naciente burguesía criolla; el proletariado rural, ignorante en grado sumo, apoya á la tendencia más atrasada. Siendo más numerosos é importantes los intereses de la «barbarie» que los de la «civilización», para usar los términos de Sarmiento, aquéllos predominan durante el segundo cuarto del siglo XIX. Su expresión como sistema de gobierno es el *caudillismo organizado*, que implica ya una fundamental evolución sociológica en el país. Serían exponentes de este período político Rosas ó Urquiza.

3.º Durante el período siguiente el país se organiza de una manera estable; la burguesía naciente se constituye y define sus intereses. Los partidos políticos siguen traduciendo las dos tendencias del período anterior, pero muy evolucionadas ambas, muy «civilizadas». Los períodos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, representan una etapa de transición entre el régimen feudal y el régimen agro-pecuario. El caudillismo persiste aún. En las provincias atrasadas es un fenómeno político normal; en los centros urbanos es anacrónico, acomodado al carácter y las pasiones de la masa inculta, más bien que á la natural evolución de la sociabilidad. El tipo descollante de caudillo urbanizado fué en ese período, Alsina, ya muy distinto, por cierto, de los caudillos de la anarquía.

4.º En el último cuarto del siglo pasado se produce en una parte del país la evolución hacia el capitalismo; surgen las industrias, se acrecienta el comercio, la actividad económica se nivela á la de los pueblos europeos más evolucionados. Al mismo tiempo el resto del país tiende á transformar definitivamente su régimen feudal en un sistema de producción industrializado, reemplazando el pastoreo natural por la agricultura y la ganadería. Los intereses del país acentúan su escisión en rurales y capitalistas; los rurales predominan en todo momento, por ser mucho mayores: la agricultura y la ganadería cimentan la riqueza y el engrandeci-

miento del país. Roca, de una á otra presidencia, representa los intereses del moderno régimen de la producción rural, ya evolucionado, encarnando la política del interior, por algunos llamada provincialista; Pellegrini podría representar la embrionaria tendencia al capitalismo, propia de los centros industriales, cuyos intereses son menos importantes que los agrarios en la economía del país. En el estado actual de la evolución económica, lógico es que el Gobierno represente la gran masa de la producción nacional, puramente agropecuaria; la política propicia á los intereses netamente capitalistas ha sido una política de especulación, pues en definitiva la base de la riqueza nacional está en la producción agrícola y ganadera.

En ese período el sistema político va dejando de ser caudillista en el sentido verdadero. Sin embargo, los partidos son todavía empíricos. La representación política de los intereses diferenciados no es muy clara: acaso pueda esto atribuirse á la producción abundante, á la riqueza excesiva que embota la lucha entre los diversos intereses heterogéneos y atenúa los conflictos económico-políticos. El caudillismo ya no resulta de las condiciones del medio; no hay ambiente caudillista. Sólo hay caudillos por temperamento personal, siendo sus tipos más caracterizados Alem y Pellegrini.

5.º La política contemporánea es un producto de evolución de la política caudillista; aunque

ya hay intereses sociales diferenciados, los partidos actuales no representan claramente esos intereses. Hemos llegado, sin embargo, al período que prepara una caracterización más neta, debida al desarrollo enorme de la clase agropecuaria y al incremento del sistema de producción capitalista; además, ellos determinan la aparición de un proletariado con intereses propios, destinados á diferenciarse cada vez más, á medida que el país se civilice.

¿Teorizamos demasiado, pretendiendo simplificar en claros esquemas sociológicos los problemas políticos que suelen ser oscuros y complejos? Sirvanos de ejemplo la política australiana, por cierto más evolucionada que la nuestra. Las últimas elecciones generales (Diciembre, 1903) fraccionaron la Cámara de diputados en tres partidos numéricamente iguales: los socialistas (cuyo jefe, Watson, organizó en Abril pasado el único ministerio socialista habido hasta ahora, fracasando en menos de tres meses), los libre-cambistas (actualmente en el poder, dirigidos por Reid, se titulan conservadores ó moderados), y los proteccionistas (se califican de liberales ó radicales, á cuyo frente está Deakin, antecesor de Watson). Esa es política científica, política de intereses bien definidos.

Por otra parte, si cabe discurrir de sociología aplicada á la política, se convendrá en que toda

sociedad capitalista vive solicitada por fuerzas semejantes; donde ellas no existen netamente definidas puede inducirse que la evolución económica es incompleta. Cuando la República Argentina esté plenamente civilizada (dentro del período económico capitalista) su política parlamentaria traducirá dos tendencias fundamentales: conservadora y progresista, coadyuvadas por fracciones radicales y extremas en ambos sentidos. Esa es la ley general de la política moderna en los países económicamente más evolucionados. A. Coste, en su acertada interpretación sociológica del sistema parlamentario (1), distingue cuatro grupos fundamentales. Dos partidos de gobierno: los conservadores (los *tories*, según la expresión británica) y los progresistas (los *whigs*); coexisten con esos partidos básicos dos grupos de partidos extremos: los retrógrados, que sueñan alguna restauración monárquica ó religiosa (inconcebible en la actual política argentina), y los impacientes, radicales y socialistas, de todo corte, que no retroceden ante la eventualidad de una crisis revolucionaria para apresurar la realización de sus ideas y suplir por la fuerza el número que les falta. Esos cuatro partidos pueden subdividirse, naturalmente, en grupos más ó menos numerosos, pudiendo combinarse en coaliciones pasajeras, que

(1) *L'expérience des peuples et les prévisions qu'elle autorise*. pág. 312, Paris, 1904.

crean situaciones muy delicadas. Pero en el funcionamiento parlamentario más regular, tal como lo observamos en Inglaterra y Bélgica, los dos grandes partidos de gobierno, reforzados por sus acólitos extremos, se turnan ordinariamente en el poder, templándose á su tiempo en la oposición y renovando su programa. Entonces no es raro ver á los conservadores, llegados al poder, apropiarse de los proyectos de los progresistas, y que á éstos costaron el poder, realizando con más acierto y moderación las ideas que precedentemente habían combatido.

¿Serán análogas las tendencias que balanceen nuestra política venidera, cuando la evolución destierre los últimos rastros del caudillismo, cuando se cierre el libro de los manipuleos empíricos, enseñándonos á saber cómo vamos, dónde vamos y por qué vamos?

Todas las previsiones sociológicas autorizan á creerlo. Lo inseguro es saber si transcurrirá una década ó medio siglo antes de que se definan los rumbos precisos de nuestro problema político, según ese ú otro criterio científico.

Y vano sería intentar apresurarlo; el ejemplo de Rivadavia puede aleccionar á los políticos sencillos y á los reformadores ingenuos. Los hombres de ciencia saben cuán ilusoria es la pretensión de apresurar ó retardar en un solo minuto la evolución sociológica de los pueblos. Las convicciones

deterministas excluyen los más generosos optimismos políticos y sociales.

Sólo es posible presumir la evolución y adaptarse á ella. Es tan absurda la quimera de impedir-la como el deseo de precipitarla.

..

Numerosos é interesantes son otros problemas que Ayarragaray levanta al pasar. Y así como hay materia para numerosos elogios sobre temas particulares, lo habría para discusiones acerca de algunos tópicos propicios á la controversia.

En el capítulo IX observa el estado psicológico de los hombres de la revolución. Muy interesante es el estudio de las dos tendencias iniciales, encarnadas, respectivamente, en Saavedra y Moreno; el autor las señala como embriones de toda la evolución política ulterior, cual si fuesen los puntos de arranque del conflicto crónico en que vive el país durante la anarquía y la llamada tiranía. Es un cuadro hábilmente descrito, lleno de agudeza y penetración.

El concepto constitucional y sus transformaciones durante la anarquía, dan tema al capítulo siguiente. En definitiva, «estudiados con criterio analítico la exposición de motivos y los textos mismos del Reglamento de la Junta Conservadora del año XI, los Estatutos provisionales de ese mismo año y del año XV, el Reglamento Provisorio del

XVII y las Constituciones del XIX y del XXVI, se encuentra en cada línea trasegados los conceptos y prejuicios que dieron resorte al espíritu político de las épocas respectivas. Campean con frecuencia en los preámbulos y cláusulas las ampulósidades de la retórica común, gastada á diario por usurpadores y demagogos, sin que por sus conceptos correspondieran á situaciones reales. Desde entonces asumió nuestro lenguaje oficial el giro enfático y vano que hará más chocante en Sud América la autonomía entre las colosales palabras gastadas en los estatutos y en la vida militante y las raquífticas ideas de gobierno que á menudo nutrían los espíritus».

Es magnífico, sin restricciones, el capítulo consagrado por Ayarragaray al estudio del hibridismo en nuestra composición demográfica. La psicología del mulato y su influencia en nuestro ambiente político queda bien evidenciada en muchas páginas brillantes, así como las otras formas del hibridismo: «¡ toda la gama del mestizaje! » Es lástima que pueda repetirse aquí un reproche: el menosprecio de la bibliografía argentina; olvida las buenas páginas de Sarmiento, López y otros, sobre el asunto que trata, como si al pisar en poblado creyera poner la planta en el corazón mismo de una selva virgen.

..

Por sus condiciones descriptivas, y en calidad de monografía histórica—no obstante su efímera intención política—«La anarquía argentina y el caudillismo», es libro de grandes méritos, digno de leerse por todos, aunque sea diversamente juzgado. Esta obra, sin duda, es de las destinadas á sobrevivir, incorporándose con legítimos derechos á nuestra naciente literatura sociológica. Con ella tropezará en toda hora el estudioso de nuestra evolución social y política, recogiendo en sus páginas una acabada impresión del período anárquico y del sistema caudillista. Y es sobrado mérito, máguer no ofrezca la interpretación genética exigible por la crítica en el terreno de la sociología y de las inducciones políticas.

Socialismo y Legislación del trabajo ⁽¹⁾

- I.—*El problema social y la política científica.*—
- II.—*La evolución del socialismo.* III.—*La política socialista.* IV.—*Exposición de la «Ley Nacional del Trabajo».* V.—*Crítica de la «Ley Nacional del Trabajo».* VI.—*La «Ley Nacional del Trabajo» y el programa socialista.*

(1) Publicado en volumen aparte: *La législation du travail dans la République Argentine*, editor Edouard Cornély, París, 1906.